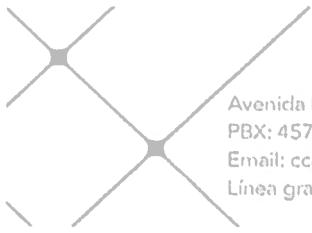




## ESTADOS FINANCIEROS 2016



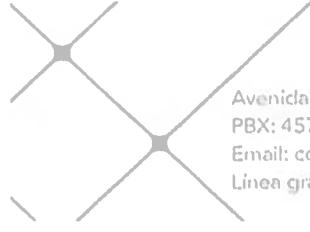
Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
REPRESENTANTE LEGAL, SUBDIRECTORA FINANCIERA  
Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD**



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**LOS SUSCRITOS:**

**REPRESENTANTE LEGAL, SUBDIRECTORA FINANCIERA Y PROFESIONAL  
UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD DE CANAL CAPITAL**

**CERTIFICAN:**

Que los saldos presentados por Canal Capital en los Estados Contables con corte a 31 de Diciembre de 2016, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y se elaboraron conforme a la normatividad señalada en la Resolución 414. De 2014.

Que los Estados Contables impresos guardan correspondencia con la información remitida tanto a la Contaduría General de la Nación, como a la Dirección Distrital de Contabilidad y a los demás organismos de Control Fiscal.

Que la información contenida en los estados contables fue sometida al proceso de validación de forma tal que su incorporación en la base de datos de la nación a través del sistema CHIP, no arrojo ningún reporte de inconsistencias.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Febrero de 2017.

**DARIO MONTENEGRO TRUJILLO**  
Representante Legal

**SANDY MILENA ORTIZ MORALES**  
Subdirectora Financiera

**CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENQUIE**  
Profesional Universitario de Contabilidad



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321

PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)

Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396

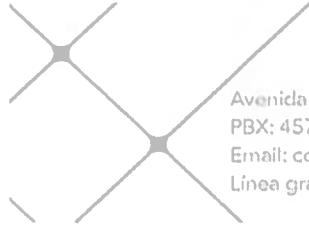


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



## DICTAMEN DE REVISOR FISCAL



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

Bogotá D. C., febrero 28 de 2017

Auditaxes Colombia S.A.S  
Avenida Calle 24 No. 95 A 80 Of 705  
Edificio Colfecar Business Center Dorado  
Bogotá, Colombia.  
Teléfono +571 3548951  
Celular +57 321 2386904  
E-mail: [nramirez@co.auditaxes.com](mailto:nramirez@co.auditaxes.com)  
Web: [www.co.auditaxes.com](http://www.co.auditaxes.com)

Señores  
**JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL**  
CANAL CAPITAL  
  
Ref. RF001-28022017-054  
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



Recibió:  
Canal Capital Correspondencia  
Radicado No: 519Folios1  
Fecha: 2/3/2017 Hora: 11 : 54 AM

He auditado los Estados Financieros Individuales certificados por Canal Capital, los cuales comprenden, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016; así como las revelaciones que lo acompañan, sobre políticas y prácticas contables para los años que terminaron en esas fechas. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria.

Sobre los Estados Financieros Individuales correspondientes al año 2015 que se presentan para efectos comparativos, fueron auditados por otro contador de la firma, quien emitió un dictamen con salvedades el 26 de febrero de 2016.

#### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia NICSP, las cuales se basan en las normas internacionales de información financiera NIIF, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 y la Resolución 414 de 2014, Resolución 139 de 2015 y Resolución 466 de 2016, el instructivo 002 de 2014 y las demás determinadas por la Contaduría General de Nación.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de Canal Capital, consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías de control, gestión, financiera y cumplimiento. Para este propósito, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que éstas normas me exigen. Los principios de ética profesional exigen planear y ejecutar las auditorias de tal manera que obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Los procedimientos de auditoria seleccionados dependen del juicio profesional del Revisor Fiscal e incluyen la evaluación del sistema de control interno, para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoria que deben aplicarse y otras pruebas para verificar la suficiencia y adecuación de este sistema, basado en esta evaluación conceptúo sobre lo adecuado de las medidas de control interno y su conservación y custodia de los bienes de Canal Capital o de terceros que están en poder de la compañía.

Una auditoría también considera el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, así como la evaluación de los principios contables utilizados, la razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la Administración y la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y apropiada para expresar una opinión.

Considero que la evidencia que obtuve proporciona una base suficiente y apropiada para mi opinión con salvedades.

#### **Fundamento de mi Opinión con salvedades**

Canal Capital durante el 2015 presentó una pérdida acumulada por \$43.719.4 millones (en el dictamen del año 2015 se presentó una cifra de pérdida acumulada por \$42.852.7 millones, se presenta una diferencia de \$133.3 millones, con relación a la cifra reportada dada la convergencia a NICSP por ajustes), disminuyendo a \$42.451.3 millones para el 2016, lo cual representa el 69% de sus Aportes Sociales. Este resultado se presenta debido a que entre los años 2005 y 2009, los recursos entregados por la Secretaría de Hacienda Distrital fueron recibidos en Calidad de Aportes (cuentas de aportes patrimoniales) y no como ingresos para cubrir los gastos de funcionamiento. Adicionalmente, el patrimonio de la entidad presentó una disminución de \$4.000.000 millones por devolución de aportes a la SHD como recursos de capital para la adquisición de la nueva sede.

#### **Opinión con salvedad del Revisor Fiscal**

En mi opinión, excepto por los efectos de lo indicado en el párrafo de fundamento de opinión con salvedades, los citados estados financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Canal Capital al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación.

#### **Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Basado en mis auditorías y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función del Revisor Fiscal y su Dictamen, informo lo siguiente:

- La contabilidad de Canal Capital se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional.
- Los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Junta Administradora Regional y de registro de aportes sociales se llevan y conservan debidamente.
- Opino que existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Canal Capital y de los de terceros en su poder. Informé a los Administradores mis recomendaciones e instrucciones para mejorar el sistema de control interno; realice seguimiento y constató que la Administración evaluó y dio respuesta a las mismas, implementando las que consideró pertinentes.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización se concilia mensualmente y son certificadas por el revisor fiscal, Canal Capital no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

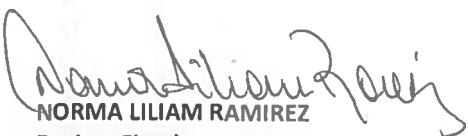
### Asuntos importantes de la Auditoría

Para efecto de reportar la información a la Contaduría General de la Nación y en cumplimiento de la Resolución 706 de 2016, Canal Capital debe presentar dos reportes: uno que se presente los saldos bajo la aplicación del marco normativo establecido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y otro el que se homologue dichos saldos con el Catálogo General de Cuentas versión 2007.15 y sus modificaciones.

### Juicios y estimados Críticos

Sin calificar mi opinión, teniendo en cuenta que Canal Capital en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, debe realizar estimaciones y supuestos, sobre los diferentes rubros que componen los estados financieros, existe la incertidumbre de que tales estimaciones y supuestos podrían derivar en futuros ajustes propios de la operación, que se cree que son razonables en las circunstancias o en el proceso de practicar políticas contables de importancia relativa sobre los valores registrados en los activos y pasivos del negocio.

Los juicios que tienen efectos más importantes en los montos de los estados financieros individuales incluyen el deterioro de las deudas de cobro, el valor del costo amortizado de las inversiones, depreciaciones y deterioro acumulado de propiedad planta y equipo, estimación de pagos para futuros de beneficios a empleados, en cuanto a subvenciones monetarias, ingresos y aportes patrimoniales. En mi concepto estas estimaciones guardan sindéresis con las normas de información financiera aplicadas en Colombia.



NORMA LILIAM RAMIREZ

Revisor Fiscal

T.P. No. 98847-T

Designado por Auditaxes Colombia S.A.S.

Registro No 1807



## SALDOS Y MOVIMIENTOS



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA  
 MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL D.C.  
 ENTIDAD: CANAL CAPITAL  
 CODIGO: 267411001  
 FECHA DE COF 31/12/2016  
 PERIODO DE M (1 de OCTUBRE al 31 de DICIEMBRE)

CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO FINAL AL 30-06-2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO TOTAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
100000 ACTIVOS		25,835,209	14,879,727	22,207,165	18,507,771	8,297,791	10,209,980
110000 EFECTIVO		7,776,708	9,001,155	13,131,016	3,646,847	3,646,847	0
110500 CAJA		3,725	0	3,725	0	0	0
110502 Caja menor		3,725	0	3,725	0	0	0
111000 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		4,823,378	7,553,781	9,320,028	3,057,130	3,057,130	0
111005 Cuenta corriente		17,110	152,211	166,674	2,647	2,647	0
111008 Cuenta de ahorro		4,608,268	7,401,570	9,153,355	3,054,483	3,054,483	0
113200 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		2,949,605	1,447,374	3,807,262	589,717	589,717	0
113210 Cuenta de ahorro		2,949,605	1,447,374	3,807,262	589,717	589,717	0
120000 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		5,681,012	2,002,567	5,681,012	2,002,567	2,002,567	0
122300 INVERSIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		5,681,012	2,002,567	5,681,012	2,002,567	2,002,567	0
122302 Certificados de depósito a término-CDT		5,681,012	2,002,567	5,681,012	2,002,567	2,002,567	0
130000 CUENTAS POR COBRAR		1,595,798	3,448,479	2,375,304	2,668,973	2,648,377	20,596
131100 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		50,713	0	0	50,713	50,713	0
131104 Sanciones		50,713	0	0	50,713	50,713	0
131700 PRESTACION DE SERVICIOS		551,876	2,499,364	1,546,123	1,505,117	1,455,006	50,111
131710 Servicios de Comunicaciones		551,876	2,499,364	1,546,123	1,505,117	1,455,006	50,111
132800 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		18,775	56,281	21,042	54,014	54,014	0
132803 Avances para viáticos y gastos de viajes		14,183	1,880	16,043	0	0	0
132804 Anticipo para adquisición de bienes y servicios		0	4,133	107	4,026	4,026	0
132890 Otros avances y anticipos		4,592	50,288	4,892	49,988	49,988	0
132900 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		984,612	830,470	726,438	1,088,644	1,088,644	0
132901 Anticipo de impuesto sobre la renta		71,164	0	0	71,164	71,164	0
132902 Retención en la fuente		24,728	12,099	0	36,827	36,827	0
132905 Saldo a favor de impuesto a las ventas		720,872	795,569	721,934	794,507	794,507	0
132907 Retención del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)		167,624	18,522	0	186,148	186,148	0
132909 Impuesto de industria y comercio retenido		224	4,280	4,504	0	0	0
138500 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO		72,023	15,137	66,564	20,596	0	20,596
138508 Servicios de telecomunicaciones		51,427	15,137	66,564	0	0	0
138590 Otras cuentas por cobrar		20,596	0	0	20,596	20,596	0
138600 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-82,201	47,227	15,137	-50,111	0	-50,111
138608 Servicios de telecomunicaciones		-82,201	47,227	15,137	-50,111	0	-50,111
160000 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		8,656,804	297,839	745,752	8,208,891	0	8,208,891
165000 REDES, LÍNEAS Y CABLES		71,872	0	0	71,872	0	71,872
165090 Otras redes, líneas y cables		71,872	0	0	71,872	0	71,872
166500 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		202,275	5,568	2,784	205,059	0	205,059
166501 Muebles y enseres		202,275	5,568	2,784	205,059	0	205,059
167000 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		9,678,164	291,450	145,025	9,824,589	0	9,824,589
167001 Equipo de comunicación		9,678,164	291,450	145,025	9,824,589	0	9,824,589
167500 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2,689,521	0	0	2,689,521	0	2,689,521
167502 Terrestre		2,689,521	0	0	2,689,521	0	2,689,521
168500 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		-3,985,028	821	597,943	-4,582,150	0	-4,582,150
168503 Redes, líneas y cables		-29,112	0	6,014	-35,126	0	-35,126
168506 Muebles, enseres y equipo de oficina		-94,868	0	14,502	-109,370	0	-109,370
168507 Equipos de comunicación y computación		-3,550,517	821	504,494	-3,854,190	0	-3,854,190
168508 Equipos de transporte, tracción y elevación		-510,531	0	72,933	-583,464	0	-583,464
190000 OTROS ACTIVOS		2,124,887	129,687	274,081	1,980,493	0	1,980,493
190500 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		302,348	26,360	168,473	160,235	0	160,235
190501 Seguros		244,038	815	145,248	99,605	0	99,605
190514 Bienes y servicios		58,310	25,545	23,225	60,630	0	60,630
195100 PROPIEDAD DE INVERSIÓN		1,636,140	0	0	1,636,140	0	1,636,140
195102 Edificaciones		1,636,140	0	0	1,636,140	0	1,636,140
197000 INTANGIBLES		711,515	83,927	0	755,442	0	755,442
197007 Licencias		711,515	83,927	0	755,442	0	755,442
197500 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		-525,116	19,400	105,608	-611,324	0	-611,324
197507 Licencias		-525,116	19,400	105,608	-611,324	0	-611,324
200000 PASIVOS		6,357,266	19,384,775	14,327,800	1,300,291	1,300,291	0
240000 CUENTAS POR PAGAR		5,601,903	18,063,622	13,159,284	697,565	697,565	0
240200 SUBVENCIONES POR PAGAR		4,691,099	5,428,678	780,249	42,670	42,670	0
240209 Otras subvenciones		4,691,099	5,428,678	780,249	42,670	42,670	0
242400 DESCUENTOS DE NOMINA		44,607	244,590	201,546	1,563	1,563	0
242401 Aportes a fondos de pension		24,162	115,137	91,176	201	201	0
242402 Aportes en Seguridad Social en Salud		11,365	50,348	39,164	181	181	0
242403 Aportes al ICBF SENA y caja de compensación		7,884	41,412	33,528	0	0	0
242406 Fondo de empleados		1,198	17,697	17,682	1,181	1,181	0
242407 Libranzas		0	19,996	19,996	0	0	0
242900 SERVICIOS Y HONORARIOS		544,598	10,761,963	10,229,347	11,983	11,983	0
242901 Honorarios y comisiones		379,547	7,693,637	7,318,808	4,718	4,718	0
242902 Servicios		165,052	3,068,326	2,910,539	7,265	7,265	0
243600 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		148,229	368,381	527,285	307,133	307,133	0
243603 Honorarios		37,262	93,898	103,789	47,155	47,155	0
243604 Comisiones		239	455	324	108	108	0
243605 Servicios		8,627	28,931	38,844	18,540	18,540	0
243606 Arrendamientos		0	690	810	120	120	0
243608 Compras		1,594	3,038	7,178	5,734	5,734	0
243610 Pagos al exterior		3,168	3,168	0	0	0	0
243615 A empleados artículo 383		29,440	87,613	152,520	94,353	94,353	0
243616 A empleados artículo 384		3	6	9	6	6	0
243625 Impuesto a las ventas retenido por consignar		35,270	105,368	130,260	60,164	60,164	0
243627 Retención del impuesto de industria y comercio por compras		15,771	29,735	64,760	50,796	50,796	0
243629 Retención del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)		14,035	6,625	18,522	25,732	25,732	0
243690 Otras retenciones		2,814	8,658	10,269	4,425	4,425	0
244000 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		3	0	168,830	168,933	168,933	0
244001 Impuesto sobre la renta		0	0	165,542	165,542	165,542	0
244004 Impuesto de industria y comercio		0	0	3,388	3,388	3,388	0
244075 Otros impuestos nacionales		3	0	0	3	3	0
244500 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		-76,174	387,834	496,536	33,528	33,528	0
244502 Venta de servicios		8,709	108,127	343,995	245,577	245,577	0
244506 Compra de servicios (DB)		-84,883	279,707	152,541	-212,049	-212,049	0
245000 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		2,084	8,242	6,158	0	0	0
245300 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		244,945	843,323	729,490	131,112	131,112	0
245301 En administración		244,945	843,323	729,490	131,112	131,112	0
249000 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,811	20,611	19,743	643	643	0
249030 Embargos judiciales		1,511	20,611	19,743	643	643	0
250000 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL IN		463,827	1,314,595	1,168,516	317,748	317,748	0
251100 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		463,827	1,314,595	1,168,516	317,748	317,748	0
251101 Nomina por pagar		0	506,637	512,460	5,823	5,823	0
251102 Cesantías		97,495	239,449	141,954	0	0	0

c12

**DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA**  
**MUNICIPIO:** BOGOTA DISTRITO CAPITAL D.C.  
**ENTIDAD:** CANAL CAPITAL  
**CODIGO:** 267411001  
**FECHA DE COR** 31/12/2016  
**PERIODO DE M** (1 de OCTUBRE al 31 de DICIEMBRE)

CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO FINAL AL 30-06-2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO TOTAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
251103	Intereses sobre cesantías	11,699	16,095	13,117	8,721	8,721	0
251104	Vacaciones	98,406	90,781	120,652	126,277	126,277	0
251105	Prima de vacaciones	76,837	76,075	97,769	98,551	98,551	0
251106	Prima de servicios	31,864	50,095	52,559	34,328	34,328	0
251107	Prima de navidad	109,729	296,863	187,134	0	0	0
251109	Bonificaciones	38,249	31,682	37,481	44,048	44,048	0
251111	Aportes a riesgos laborales	1,548	6,918	5,370	0	0	0
270000	PROVISIONES	291,536	6,558	0	284,978	284,978	0
270100	LITIGIOS Y DEMANDAS	291,536	6,558	0	284,978	284,978	0
270190	Otros litigios y demandas	291,536	6,558	0	284,978	284,978	0
300000	PATRIMONIO	19,152,014	1,944,534	0	17,207,480	0	17,207,480
320000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	19,152,014	1,944,534	0	17,207,480	0	17,207,480
320300	APORTES SOCIALES	61,603,338	0	0	61,603,338	0	61,603,338
320301	Cuotas o partes de interés social	61,603,338	0	0	61,603,338	0	61,603,338
322500	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	43,719,458	0	0	43,719,458	0	43,719,458
322502	Pérdida o déficit acumulados	43,719,458	0	0	43,719,458	0	43,719,458
323000	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	1,944,534	0	-1,944,534	0	-1,944,534
323002	Pérdida o déficit del ejercicio	0	1,944,534	0	-1,944,534	0	-1,944,534
326800	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	1,268,134	0	0	1,268,134	0	1,268,134
326803	Cuentas por cobrar	-98,501	0	0	-98,501	0	-98,501
326806	Propiedad planta y equipo	942,394	0	0	942,394	0	942,394
326808	Propiedades de inversión	558,225	0	0	558,225	0	558,225
326810	Otros activos	-96,816	0	0	-96,816	0	-96,816
326813	Prestamo por pagar	66,414	0	0	66,414	0	66,414
326817	Provisiones	-103,582	0	0	-103,582	0	-103,582
400000	INGRESOS	18,490,985	122,392	7,718,057	26,086,650	0	26,086,650
410000	INGRESOS FISCALES	122,079	0	12,830	134,909	0	134,909
411000	NO TRIBUTARIOS	122,079	0	12,830	134,909	0	134,909
411004	Sanciones	50,714	0	0	50,714	0	50,714
411051	Concesiones a favor del concedente	71,385	0	12,830	84,195	0	84,195
430000	PRESTACION DE SERVICIOS	935,531	36,148	2,146,271	3,045,654	0	3,045,654
433300	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	935,531	36,148	2,146,271	3,045,654	0	3,045,654
433306	Difusión de televisión	936,335	35,756	2,146,271	3,046,850	0	3,046,850
439519	Servicios de comunicaciones	-804	392	0	-1,196	0	-1,196
440000	TRANSFERENCIAS	16,796,259	86,244	5,405,105	22,115,120	0	22,115,120
443000	OTRAS TRANSFERENCIAS	16,796,259	86,244	5,405,105	22,115,120	0	22,115,120
443090	Otras transferencias	16,796,259	86,244	5,405,105	22,115,120	0	22,115,120
480000	OTROS INGRESOS	637,116	0	153,851	790,967	0	790,967
480200	FINANCIEROS	584,889	0	88,013	672,902	0	672,902
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	477,759	0	39,928	517,687	0	517,687
480233	Prima amortizada de bonos y títulos de deuda pública interna de corto plazo	15,399	0	0	15,399	0	15,399
480290	Otros ingresos financieros	91,731	0	48,085	139,816	0	139,816
480600	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	87	0	0	87	0	87
480613	Adquisición de bienes y servicios del exterior	87	0	0	87	0	87
480800	OTROS INGRESOS DIVERSOS	52,140	0	65,838	117,978	0	117,978
480826	Recuperaciones	0	0	3,080	3,080	0	3,080
480890	Otros ingresos diversos	52,140	0	62,758	114,898	0	114,898
500000	GASTOS	10,038,257	6,543,429	2,598,341	13,983,345	0	13,983,345
510000	DE ADMINISTRACIÓN	5,770,184	2,149,196	464,058	7,455,322	0	7,455,322
510100	SUELdos Y SALARIOS	1,231,349	404,112	947	1,634,514	0	1,634,514
510101	Sueldos del personal	1,223,605	400,918	0	1,624,523	0	1,624,523
510119	Bonificaciones	7,744	3,194	947	9,991	0	9,991
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	302,897	105,992	7	408,882	0	408,882
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	65,310	21,269	0	86,579	0	86,579
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	54,428	20,066	5	74,489	0	74,489
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	15,525	5,371	0	20,896	0	20,896
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	79,200	27,381	1	106,560	0	106,560
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	88,434	31,925	1	120,358	0	120,358
510400	APORTES SOBRE LA NÓMINA	36,702	12,259	0	48,961	0	48,961
510401	Aportes al ICBF	22,020	7,355	0	29,375	0	29,375
510402	Aportes al SENA	14,682	4,904	0	19,586	0	19,586
510700	PRESTACIONES SOCIALES	653,818	275,909	105,990	823,737	0	823,737
510701	Vacaciones	86,136	48,288	2,587	131,837	0	131,837
510702	Cesantías	178,807	77,612	69,789	186,630	0	186,630
510703	Intereses a los cesantías	12,172	5,742	6,720	9,194	0	9,194
510704	Prima de vacaciones	58,620	33,868	848	91,840	0	91,840
510705	Prima de Navidad	121,876	42,859	6,886	157,849	0	157,849
510706	Prima de Servicios	57,897	19,624	17,160	60,361	0	60,361
510790	Otras primas	138,310	47,916	0	186,226	0	186,226
510800	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	107,945	71,784	278	179,451	0	179,451
510803	Capacitación bienestar social y estímulos	28,686	45,196	0	73,882	0	73,882
510809	Gastos de representación	63,688	21,308	0	84,996	0	84,996
510890	Otros gastos de personal diversos	15,571	5,280	278	20,573	0	20,573
511100	GENERALES	3,121,407	1,254,087	356,836	4,018,658	0	4,018,658
511111	Comisiones, honorarios y servicios	1,491,400	575,093	210,832	1,855,561	0	1,855,561
511113	Vigilancia y seguridad	202,180	69,240	0	271,420	0	271,420
511114	Materiales y suministros	421,687	250,828	130,128	542,387	0	542,387
511115	Mantenimiento	32,487	12,719	0	45,206	0	45,206
511116	Reparaciones	33,016	31,286	0	64,304	0	64,304
511117	Servicios públicos	39,890	10,754	0	50,644	0	50,644
511118	Arrendamiento	210,592	77,475	0	288,067	0	288,067
511119	Vitóticos y gastos de viaje	31,338	9,712	7,106	33,944	0	33,944
511120	Publicidad y propaganda	3,027	0	0	3,027	0	3,027
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2,088	120	0	2,208	0	2,208
511123	Comunicaciones y transporte	94,631	30,232	0	124,863	0	124,863
511125	Seguros generales	459,851	147,622	1,820	605,853	0	605,853
511127	Promoción y divulgación	640	0	0	640	0	640
511149	Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	87,620	37,193	6,850	117,963	0	117,963
511164	Gastos legales	3,210	530	0	3,740	0	3,740
511190	Otros gastos generales	7,750	1,081	0	8,831	0	8,831
512000	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TABAS	318,066	25,083	0	341,119	0	341,119
512001	Impuesto predial unificado	15,124	0	0	15,124	0	15,124
512009	Impuesto de industria y comercio	6,939	10,988	0	17,927	0	17,927
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	1,398	0	0	1,398	0	1,398
512023	Impuesto al patrimonio	172,445	0	0	172,445	0	172,445
512024	Gravamen a los movimientos financieros	7,351	906	0	8,257	0	8,257
512090	Otros impuestos	112,811	13,159	0	125,970	0	125,970
520000	DE OPERACIÓN	2,596,260	3,467,032	6,404	6,056,888	0	6,056,888
521100	GENERALES	2,596,260	3,467,032	6,404	6,056,888	0	6,056,888

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA  
 MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL D.C.  
 ENTIDAD: CANAL CAPITAL  
 CODIGO: 267411001  
 FECHA DE COF 31/12/2016  
 PERIODO DE M (1 de OCTUBRE al 31 de DICIEMBRE)

CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO FINAL AL 30-06-2016	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO TOTAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
521109	Comisiones, honorarios y servicios	2,596,260	3,467,032	6,404	6,056,889	0	6,056,889
530000	<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>1,515,254</b>	<b>899,786</b>	<b>183,345</b>	<b>2,231,695</b>	<b>0</b>	<b>2,231,695</b>
534700	DETERIORO POR CUENTA	0	22,416	0	22,416	0	22,416
534702	Prestación de Servicios	0	22,416	0	22,416	0	22,416
536000	<b>DEPRECIAZION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,426,609</b>	<b>597,943</b>	<b>149,110</b>	<b>1,875,442</b>	<b>0</b>	<b>1,875,442</b>
536003	Redes, líneas y cables	14,014	6,014	0	20,028	0	20,028
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	37,194	14,502	0	51,696	0	51,696
536007	Equipo de comunicación y computación	1,239,136	504,494	121,599	1,622,031	0	1,622,031
536008	Equipo de transporte, tracción y elevación	136,265	72,933	27,511	181,687	0	181,687
536600	<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>76,717</b>	<b>113,885</b>	<b>27,677</b>	<b>162,925</b>	<b>0</b>	<b>162,925</b>
536606	Software	76,717	105,608	19,400	162,925	0	162,925
536690	Otros intangibles	0	8,277	8,277	0	0	0
536800	<b>PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>11,928</b>	<b>0</b>	<b>6,658</b>	<b>5,370</b>	<b>0</b>	<b>5,370</b>
536890	Otros litigios y demandas	11,928	0	6,658	5,370	0	5,370
537300	<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	<b>0</b>	<b>165,542</b>	<b>0</b>	<b>165,542</b>	<b>0</b>	<b>165,542</b>
537390	Otras Provisiones diversas	0	165,542	0	165,542	0	165,542
580000	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>156,559</b>	<b>27,415</b>	<b>0</b>	<b>183,974</b>	<b>0</b>	<b>183,974</b>
580300	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2,954	0	0	2,954	0	2,954
580313	Adquisición de bienes y servicios del exterior	2,954	0	0	2,954	0	2,954
580400	<b>FINANCIEROS</b>	<b>130</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>0</b>	<b>138</b>
580490	Otros gastos financieros	130	8	0	138	0	138
589000	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>153,475</b>	<b>27,407</b>	<b>0</b>	<b>180,882</b>	<b>0</b>	<b>180,882</b>
589090	Otros gastos diversos	153,475	27,407	0	180,882	0	180,882
590000	<b>CIERRE DE INGRESOS COSTOS Y GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,944,534</b>	<b>-1,944,534</b>	<b>0</b>	<b>-1,944,534</b>
590500	CIERRE DE INGRESOS GASTOS Y COSTOS	0	0	1,944,534	-1,944,534	0	-1,944,534
590501	Cierre de ingresos gastos y costos	0	0	1,944,534	-1,944,534	0	-1,944,534
600000	<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>	<b>8,126,799</b>	<b>4,573,976</b>	<b>597,470</b>	<b>12,103,305</b>	<b>0</b>	<b>12,103,305</b>
630000	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>8,126,799</b>	<b>4,573,976</b>	<b>597,470</b>	<b>12,103,305</b>	<b>0</b>	<b>12,103,305</b>
639000	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>8,126,799</b>	<b>4,573,976</b>	<b>597,470</b>	<b>12,103,305</b>	<b>0</b>	<b>12,103,305</b>
639006	Servicios de comunicaciones	8,126,799	4,573,976	597,470	12,103,305	0	12,103,305
700000	<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>0</b>	<b>4,585,976</b>	<b>4,585,976</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
790000	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>4,585,976</b>	<b>4,585,976</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
790500	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIONES</b>	<b>0</b>	<b>4,585,976</b>	<b>4,585,976</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
790502	Generales	8,126,799	4,585,976	12,000	12,700,775	0	12,700,775
790595	Traslado de costos (CR)	-8,126,799	0	4,573,976	-12,700,775	0	-12,700,775
800000	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
810000	<b>DERECHOS CONTINGENTES</b>	<b>474,134</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>474,134</b>	<b>0</b>	<b>474,134</b>
812000	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLI	474,134	0	0	474,134	0	474,134
812001	Civiles	15,134	0	0	15,134	0	15,134
812003	Penales	455,610	0	0	455,610	0	455,610
812004	Administrativas	3,390	0	0	3,390	0	3,390
820000	<b>DEUDORAS FISCALES</b>	<b>9,513,059</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9,513,059</b>	<b>0</b>	<b>9,513,059</b>
820100	DEUDORAS FISCALES	9,513,059	0	0	9,513,059	0	9,513,059
820101	DEUDORAS FISCALES	9,513,059	0	0	9,513,059	0	9,513,059
830000	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>772,961</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>772,961</b>	<b>0</b>	<b>772,961</b>
831500	ACTIVOS RETIRADOS	772,961	0	0	772,961	0	772,961
831510	Propiedades, planta y equipo	772,961	0	0	772,961	0	772,961
890000	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-10,760,154</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-10,760,154</b>	<b>0</b>	<b>-10,760,154</b>
890500	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-474,134	0	0	-474,134	0	-474,134
890508	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-474,134	0	0	-474,134	0	-474,134
891000	DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)	-9,513,059	0	0	-9,513,059	0	-9,513,059
891001	Deudoras fiscales por contra (Cr)	-9,513,059	0	0	-9,513,059	0	-9,513,059
891500	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-772,961	0	0	-772,961	0	-772,961
891508	Otros activos retirados	-772,961	0	0	-772,961	0	-772,961
900000	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS</b>	<b>0</b>	<b>2,924,964</b>	<b>2,924,964</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
910000	<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	<b>29,854</b>	<b>5,794</b>	<b>396,186</b>	<b>420,246</b>	<b>0</b>	<b>420,246</b>
912000	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLI	29,854	5,794	396,186	420,246	0	420,246
912002	Laborales	29,854	5,794	396,186	420,246	0	420,246
920000	<b>ACREDORAS FISCALES</b>	<b>4,720,801</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,720,801</b>	<b>0</b>	<b>4,720,801</b>
920100	ACREDORAS FISCALES	4,720,801	0	0	4,720,801	0	4,720,801
930000	<b>ACREDORAS DE CONTROL</b>	<b>3,252,163</b>	<b>225,065</b>	<b>2,298,919</b>	<b>5,326,017</b>	<b>0</b>	<b>5,326,017</b>
930800	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	354,518	0	0	354,518	0	354,518
930808	Bienes	354,518	0	0	354,518	0	354,518
939000	OTRAS CUENTAS ACREDORAS DE CONTROL	2,897,645	225,065	2,298,919	4,971,499	0	4,971,499
939011	Contratos pendientes de ejecución	258,226	225,065	2,010,360	2,043,521	0	2,043,521
939090	Otras cuentas acreedoras de control	2,639,419	0	288,559	2,927,978	0	2,927,978
990000	<b>ACREDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-8,002,818</b>	<b>2,694,105</b>	<b>229,859</b>	<b>-10,467,064</b>	<b>0</b>	<b>-10,467,064</b>
990500	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-29,854	396,186	5,794	-420,246	0	-420,246
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-29,854	396,186	5,794	-420,246	0	-420,246
991000	ACREDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)	-4,720,801	0	0	-4,720,801	0	-4,720,801
991001	Acredoras fiscales por contra (db)	-4,720,801	0	0	-4,720,801	0	-4,720,801
991500	ACREDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-3,252,163	2,297,919	224,065	-5,326,017	0	-5,326,017
991510	recursos administrados en nombre de terceros	-354,518	0	0	-354,518	0	-354,518
991590	Otras cuentas acreedoras de control	-2,897,645	2,297,919	224,065	-4,971,499	0	-4,971,499
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>0</b>	<b>54,959,773</b>	<b>54,959,773</b>	<b>0</b>		

DARIO MONTENEGRO TRUJILLO  
 Representante Legal  
 CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE  
 Profesional Universitario de Contabilidad  
 T.P. 118880-T

SANDY MILENA ORTIZ MORALES

Subdirectora Financiera

NORMA LILIAM RAMIREZ

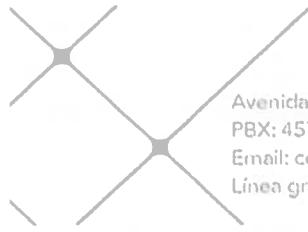
Revisor Fiscal

T.P. 98847-T

DESIGNADO POR AUDITAXES COLOMBIA SAS



## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A NIVEL DE CUENTA



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**CANAL CAPITAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2016**  
(Cifras en Miles de Pesos)  
**CONVERGENCIA**

		31-dic-2016	31-dic-2015		31-dic-2016	31-dic-2015
<b>1 ACTIVO</b>				<b>2 PASIVO</b>		
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE		
11 EFECTIVO						
1105 CAJA				24 CUENTAS POR PAGAR		
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		3,646,847	3,458,709	2402 SUBVENCIONES POR PAGAR		
1112 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		8,297,791	14,999,106	2424 DESCUENTOS DE NOMINA		
12 INVERSIONES				2425 SERVICIOS Y HONORARIOS		
1223 INVERSIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		3,057,130	3,182,914	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		
13 RENTAS POR COBRAR		589,717	265,795	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		
1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		2,002,567	9,524,667	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS		54,014	313,918	2450 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		
1328 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		1,086,644	565,451	2453 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		
1329 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES				2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
				2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
13 RENTAS POR COBRAR				10,209,980	11,836,896	
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS				20,596	44,575	
1345 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO				50,111	50,110	
1346 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)				20,996	91,803	
				-50,111	-57,338	
<b>16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>						
1650 REDES, LÍNEAS Y CABLES				8,208,891	9,999,716	
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA				71,872	66,942	
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN				205,059	166,036	
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN				9,824,589	9,189,903	
1685 DEPRECACIÓN ACUMULADA (CR)				2,689,521	2,689,521	
				4,582,150	-2,112,686	
					32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>						
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIADO				1,980,493	1,792,605	
1951 PROPIEDAD DE INVERSIÓN				160,235	106,832	
1970 ACTIVOS INTANGIBLES				1,636,140	1,636,140	
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)				795,442	492,622	
				-611,324	-442,989	
					TOTAL PATRIMONIO	
						17,207,480
						23,152,017

**BOGOTA DISTRITO CAPITAL**  
**CANAL CAPITAL**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2016**  
**(Cifras en Miles de Pesos)**  
**CONVERGENCIA**

	31-dic-2016	31-dic-2015	
TOTAL ACTIVO	<u>18,507,771</u>	<u>26,836,002</u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 81 DERECHOS CONTINGENTES 82 DEUDORAS FISCALES 83 DEUDORAS DE CONTROL 89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0 4,741,134 9,513,059 772,961 -10,760,154	0 459,000 9,513,050 772,961 -10,745,021	9 CUENTAS DE ORDEN acreedoras 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES 92 acreedoras fiscales 93 acreedoras de control 99 acreedoras por contra (DB)

	31-dic-2016	31-dic-2015	
	<u>18,507,771</u>	<u>26,836,002</u>	
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 81 DERECHOS CONTINGENTES 82 DEUDORAS FISCALES 83 DEUDORAS DE CONTROL 89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	0 4,741,134 9,513,059 772,961 -10,760,154	0 459,000 9,513,050 772,961 -10,745,021	9 CUENTAS DE ORDEN acreedoras 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES 92 acreedoras fiscales 93 acreedoras de control 99 acreedoras por contra (DB)

DARIO MONTENEGRO TRUJILLO  
 Representante Legal

CARLOS RAMIRO FLOREZ-CHENIQUE  
 Profesional Universitario de Contabilidad  
 T.P. No. 118880-T

*Sandy Milena Ortiz Morales*  
 SANDY MILENA ORTIZ MORALES  
 Subdirectora Financiera

*Norma Liliam Ramirez*  
 NORMA LILIAM RAMIREZ  
 Revisor Fiscal

T.P. No. 98847-T  
 DESIGNADO POR AUDITAXES COLOMBIA SAS  
 "VER OPINION ADJUNTA"



## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A NIVEL DE CUENTA



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396

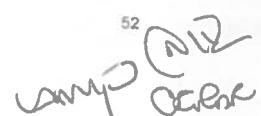


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**BOGOTA DISTRITO CAPITAL**  
**CANAL CAPITAL**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
*(Cifras en Miles de Pesos)*  
**CONVERGENCIA**

		31-dic-2016	31-dic-2015
	<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
	INGRESOS	25,968,672	25,740,501
41	INGRESOS FISCALES	134,909	92,222
4110	NO TRIBUTARIOS	134,909	92,222
43	VENTA DE SERVICIOS	3,045,654	6,215,398
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	3,046,850	6,215,596
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-1,196	-198
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	22,115,120	18,722,854
4430	SUBVENCIONES	22,115,120	18,722,854
48	OTROS INGRESOS	672,989	710,027
4802	FINANCIEROS	672,902	709,975
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	87	52
6	COSTO DE VENTAS	12,103,305	14,244,224
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	12,103,305	14,244,224
6390	OTROS SERVICIOS	12,103,305	14,244,224
	<b>GASTOS</b>	<b>15,927,879</b>	<b>14,107,140</b>
51	ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	7,455,322	11,765,107
5101	SUELdos Y SALARIOS	1,634,514	1,498,294
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	634
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	408,882	375,129
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	48,961	42,866
5107	PRESTACIONES SOCIALES	823,737	748,879
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	179,451	105,463
5111	GENERALES	4,018,658	8,681,522
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	341,119	312,320
52	DE VENTAS	6,056,888	0
5211	GENERALES	6,056,888	0
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2,231,695	2,073,444
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	22,416	47,227
5360	DEPRECIAcIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,875,442	1,729,149
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	162,925	134,641
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	5,370	109,870
5373	PROVISIONES DIVERSAS	165,542	52,557
58	OTROS GASTOS	183,974	268,589
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2,954	52


  
 Juan Pablo Ospina

**BOGOTA DISTRITO CAPITAL**  
**CANAL CAPITAL**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
*(Cifras en Miles de Pesos)*  
**CONVERGENCIA**

		31-dic-2016	31-dic-2015
5804	FINANCIEROS	138	2,008
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	<u>180,882</u>	<u>266,529</u>
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-2,062,512	-2,610,863
	OTROS INGRESOS	117,978	218,573
4808	INGRESOS DIVERSOS	<u>117,978</u>	<u>218,573</u>
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	117,978	218,573
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-1,944,534	-2,392,290
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	<u>-1,944,534</u>	<u>-2,392,290</u>



DARIO MONTENEGRO TRUJILLO

Representante Legal



CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHEÑIQUE

Profesional Universitario de Contabilidad

T.P. No. 118880-T



SANDY MILENA ORTIZ MORALES

Subdirectora Financiera



NORMA LILIAM RAMIREZ

Revisor Fiscal

T.P. No. 98847-T

DESIGNADO POR AUDITAXES COLOMBIA SAS

"VER OPINION ADJUNTA"



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**CANAL CAPITAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
*(Cifras en Miles de Pesos)*  
**COVERGENCIA**

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2015	23,152,017
Variaciones patrimoniales durante el año 2016	(5,944,537)
<b>Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2016</b>	<b>17,207,480</b>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
<b>INCREMENTOS</b>			
3203 APORTES SOCIALES			
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	61,603,338	65,603,338	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-43,719,458	-41,327,165	0
3268 IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	-1,944,534	-2,392,290	447,756
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>			<b>447,756</b>
<b>DISMINUCIONES</b>			
3203 APORTES SOCIALES			
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	61,603,338	65,603,338	4,000,000
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-43,719,458	-41,327,165	2,392,293
3268 IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	-1,944,534	-2,392,290	0
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>			<b>6,392,293</b>
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>			
3203 APORTES SOCIALES			
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	61,603,338	65,603,338	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-43,719,458	-41,327,165	0
3268 IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	-1,944,534	-2,392,290	0
<b>TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION</b>			<b>0</b>

  
**DARIO MONTENEGRO TRUJILLO**  
 Representante Legal

  
**CARLOS RAMIRO FLOREZ ESCHENIQUE**  
 Profesional Universitario de Contabilidad  
 T.P. No. 118880-T

  
**SANDY MILENA ORTIZ MORALES**  
 Subdirectora Financiera

  
**NORMA LILIAM RAMIREZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 98847-T  
 DESIGNADO POR AUDITAXES COLOMBIA SAS  
 "VER OPINION ADJUNTA"



## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**CANAL CAPITAL**  
**CODIGO: 267411001**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
*(Cifras en Miles de Pesos)*  
**CONVERGENCIA**

					Aumento de Efectivo	PRUEBA FINAL
	PRUEBA A CEROS	0	0	0	0	7,333,960
	31-dic-2016	31-dic-2015	Variacion	Ajuste	Flujos de Efectivo	Efectivo y Equivalentes
<b>ACTIVOS</b>						
Activo Corriente						
Disponible	3,646,849	3,458,709	188,140			7,333,960
Inversiones Temporales	2,002,567	9,524,667	-7,522,100			
Rentas por Cobrar	2,668,973	2,060,305	608,668			-608,668
Total Activo Corriente	<u>8,318,389</u>	<u>15,043,681</u>				
Activo a Largo Plazo						
Inversiones a Largo Plazo	0	0				
Deudores a Largo Plazo	210,344	204,170	6,174			-6,174
Provision Deudores a Largo Plazo	-50,111	-97,338	47,227			-47,227
Intangibles	795,442	492,622	302,820			-302,820
Cargos Diferidos	0	0	0			0
Propiedad Planta y Equipos						
Propiedad Planta y Equipos	12,791,041	12,112,402	678,639			-678,639
Depreciacion Acumulada	-4,582,150	-2,112,686	-2,469,464			2,469,464
Amortizacion de Intangible	-611,324	-442,989	-168,335			168,335
Propiedades de Inversion	1,636,140	1,636,140	0			0
Total Activo a Largo Plazo	<u>10,189,382</u>	<u>11,792,321</u>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>18,507,771</u></b>	<b><u>26,836,002</u></b>				
<b>PASIVOS</b>						
Pasivo Corriente						
Subvenciones por Pagar	-42,670	-2,545,294	2,502,624			-2,502,624
Descuentos de Nomina	-1,563	-2,356	793			-793
Servicios y Honorarios	-11,983	-94,973	82,990			-82,990
Impuestos Por Pagar	-509,594	-453,874	-55,720			55,720
Obligaciones Laborales	-317,748	-276,440	-41,308			41,308
Recursos Recibidos en Administracion	-131,112	-30,915	-100,197			100,197
Otras Cuentas por Pagar	-643	-525	-118			118
Otros Pasivos y cuentas en participacion	-284,978	-279,608	-5,370			5,370
Total Pasivo Corriente	<u>-1,300,291</u>	<u>-3,683,985</u>				
Pasivos a Largo Plazo	0	0	0			
Total Activo a Largo Plazo	0	0				
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>-1,300,291</u></b>	<b><u>-3,683,985</u></b>				
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Social	-61,603,338	-65,603,338	4,000,000			-4,000,000
Resultado del ejercicio	1,944,534	2,392,290	-447,756			447,756
Resultado de Ejercicios Anteriores	43,719,458	41,327,165	2,392,293			-2,392,293
Impactos por la Transicion al nuevo marco	-1,268,134	-1,268,134	0			0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>-17,207,480</u></b>	<b><u>-23,152,017</u></b>				

  
 CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHEÑIQUE  
 Contador  
 T.P. 118880-T



## OPERACIONES RECIPROCAS NACIONALES



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## CGN2015\_002\_SALDO\_DE\_OPERACIONES RECIPROCAS

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA  
 MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
 ENTIDAD: CANAL CAPITAL  
 CODIGO: 267411001  
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016

Cifras en Miles de Pesos

Codigo Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Codigo entidad Reciproca	Nombre entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
131710 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		210111001	BOGOTA DC	103,554	0
131710 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		225711001	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y CAME	93,478	0
131710 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		060700000	TEVEANDINA LTDA	48,038	0
131710 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		221511001	IDRD INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPOR	842,555	0
131710 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	97,504	0
131710 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		223411001	ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	231	0
131710 SERVICIOS DE COMUNICACIONES		922900000	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	181,868	0
244004 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		210111001	BOGOTA DC	3,388	0
240290 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CONDICIO		923272475	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION	35,106	0
320301 CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL		210111001	BOGOTA DC	0	61,299,579
320301 CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL		221511001	IDRD INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPOR	0	303,759
411051 CONTRIBUCIONES		613000000	FONDO PARA LA PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO	0	4,795
411051 CONTRIBUCIONES		696000000	BANCO AGRARIO	0	19,585
411051 CONTRIBUCIONES		456000000	FIDUAGRARIA	0	0
411051 CONTRIBUCIONES		825873000	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROF	0	103
411051 CONTRIBUCIONES		45200000	LEASING BANCOLDEX S.A.	0	45
411051 CONTRIBUCIONES		923269421	CORPORACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL D	0	1,102
411051 CONTRIBUCIONES		70300000	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	0	44
411051 CONTRIBUCIONES		418000000	LA PREVISORA S.A. - COMPAÑIA DE SEGUROS	0	11,577
411051 CONTRIBUCIONES		607000000	HOTEL SAN DIEGO S.A. - HOTEL TEQUENDAMA	0	173
411051 CONTRIBUCIONES		280000000	CLUB MILITAR	0	389
411051 CONTRIBUCIONES		408000000	CAJA PROMOTORAS DE VIVIENDA MILITAR	0	1,977
411051 CONTRIBUCIONES		444000000	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S. A.	0	2,407
411051 CONTRIBUCIONES		446000000	FIDUPREVISORA S.A.	0	571
411051 CONTRIBUCIONES		375190000	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUSA SA ESP	0	102
411051 CONTRIBUCIONES		701000000	CAPRECOM - CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNIC	0	14
411051 CONTRIBUCIONES		323000000	INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA	0	635
411051 CONTRIBUCIONES		328000000	SATENA - SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONAL	0	4,122
411051 CONTRIBUCIONES		233000000	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	0	302
411051 CONTRIBUCIONES		312000000	CIAC S.A. - CORP. DE LA IND. AERONAUTICA COLOMBIA	0	254
411051 CONTRIBUCIONES		413000000	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	0	24,638
411051 CONTRIBUCIONES		414000000	FONADE - FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DE	0	1,161
411051 CONTRIBUCIONES		219000000	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	0	99
411051 CONTRIBUCIONES		923269422	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA	0	9,386

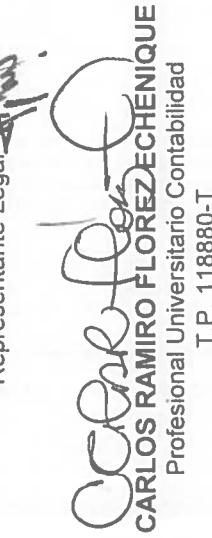
verificar  
vano

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA  
 MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
 ENTIDAD: CANAL CAPITAL  
 CODIGO: 267411001  
 FECHA DE CORTE: 31/12/2016

CGN2015\_002\_SALDO\_DE\_OPERACIONES RECIPROCAS

Cifras en Miles de Pesos		
411051 CONTRIBUCIONES	923272426 UAE AUTORIDAD NACIONAL	513
411051 CONTRIBUCIONES	923272547 DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS	0
433306 DIFUSION DE TELEVISION	225711001 IDIGER-INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO	131
433306 DIFUSION DE TELEVISION	060700000 TEVEANDINA LIMITADA	80.585
433306 DIFUSION DE TELEVISION	221511001 IDRDI INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y E	69.426
433306 DIFUSION DE TELEVISION	210111001 BOGOTA DC	726.341
433306 DIFUSION DE TELEVISION	234111001 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A	1.233.502
433306 DIFUSION DE TELEVISION	922900000 FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	93.446
433306 DIFUSION DE TELEVISION	923272475 AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION	216.173
443090 PARA PROYECTOS DE INVERSION	210111001 BOGOTA DC	0
443090 OTRAS TRANSFERENCIAS	023900000 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	14.200.000
510401 APORTES AL ICBF	026800000 SENAI SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE	29.375
510402 APORTES AL SENAI	234111001 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	19.586
511117 SERVICIOS PUBLICOS	234011001 EMPRESA DE ACUEDUTO Y ALCANTARILLADO DE BOG	0
511117 SERVICIOS PUBLICOS	230111001 COLOMBIA MOVIL S.A.	14.039
511123 COMUNICACION Y TRANSPORTES	234111001 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	1.278
511123 COMUNICACION Y TRANSPORTES	210111001 BOGOTA DC	0
512001 PREDIAL UNIFICADO	210111001 BOGOTA DC	26.585
512009 INDUSTRIA Y COMERCIO	210111001 BOGOTA DC	41.873
512011 IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	210111001 BOGOTA DC	15.124
512090 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	210111001 BOGOTA DC	17.927
512090 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	910300000 DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.396
639006 SERVICIOS DE COMUNICACIONES	234111001 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	25.178
		0
		100.791
		16.491

  
**DARIO MONTENEGRO TRUJILLO**  
 Representante Legal

  
**CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHEÑIQUE**  
 Profesional Universitario Contabilidad  
 T.P. 118880-T

  
**SANDY MILENA ORTIZ MORALES**  
 Jefe Departamento Financiero

  
**NORMA LILIAM RAMIREZ**

Revisor Fiscal  
 T.P. 98847-T  
 DESIGNADO POR AUDITAXES COLOMBIA SAS



## OPERACIONES RECIPROCAS DISTRITALES



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA**  
**MUNICIPIO:** BOGOTA DISTRITO CAPITAL  
**ENTIDAD:** CANAL CAPITAL  
**CODIGO:** 267411001  
**FECHA DE COI** 31/12/2016

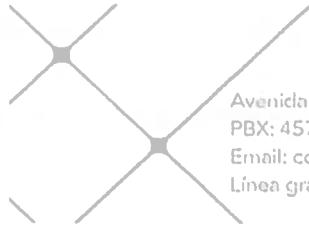
DDC-2007-100

Cifras en Miles de Pesos					
Codigo Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Codigo Entidad Admon Central	Nombre Entidad Admon Central	Valor Corriente	Valor No Corriente
140711 SERVICIOS DE COMUNICACIONES	21011100111111 SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	9,883	0		
140711 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	210111001127 DADEP DEPTO. ADMIN. DEFENSORIA DEL ES	44,951	0		
140711 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	210111001104 SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MA	48,720	0		
244004 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210111001111 SECRETARIA DE HACIENDA	3,388	0		
320301 CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	210111001111 SECRETARIA DE HACIENDA	0	61,299,579		
433306 DIFUSION DE TELEVISION	210111001104 SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MA	0	872,396		
433306 DIFUSION DE TELEVISION	210111001111 SECRETARIA DE HACIENDA	0	48,046		
433306 DIFUSION DE TELEVISION	210111001119 SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECRE	0	64,717		
433306 DIFUSION DE TELEVISION	210111001122 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION S	0	42,942		
433306 DIFUSION DE TELEVISION	210111001112 SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	0	59,542		
433306 DIFUSION DE TELEVISION	210111001127 DADEP DEPTO. ADMIN. DEFENSORIA DEL ES	0	96,876		
433306 DIFUSION DE TELEVISION	210111001125 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SER	0	48,983		
442890 OTRAS TRANSFERENCIAS	210111001111 SECRETARIA DE HACIENDA	0	14,200,000		
512001 PREDIAL UNIFICADO	210111001111 SECRETARIA DE HACIENDA	0	15,124		
512009 INDUSTRIA Y COMERCIO	210111001111 SECRETARIA DE HACIENDA	0	17,927		
512011 IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTOR	210111001111 SECRETARIA DE HACIENDA	0	1,396		
512090 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	210111001111 SECRETARIA DE HACIENDA	0	25,178		

  
**CARLOS RAMIRO FLOREZ ECHEÑIQUE**  
 Profesional Universitario Contabilidad  
 T.P.118880-T



## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## **CANAL CAPITAL**

ESTADOS FINANCIEROS  
AÑOS 2015 Y 2016  
EN UNIFORME DE PRESENTACION  
CONFORME A LAS REGLAS DE CONTABILIDAD  
INTERNACIONAL

### **Canal Capital**

#### **Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015**

Este informe y sus datos se refieren a Canal Capital S.A., una sociedad de capital que opera en la República Dominicana. La sociedad tiene su domicilio social en la Ciudad Industrial de La Vega, Distrito Nacional, República Dominicana, con un capital social de RD\$ 100,000,000.00 (Dólares de la República Dominicana ciento millones). La actividad principal es la explotación y administración de canales de televisión.

Este informe es destinado a los inversionistas y a los demás interesados en la actividad de la sociedad. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Reglas de Contabilidad Internacionales (ICR) y las normas de presentación de información financiera establecidas por la Comisión Dominicana de Valores (CDV).

Los Estados Financieros presentados en este informe no incluyen la información sobre la actividad de la sociedad en su calidad de administradora de canales de televisión, ya que dicha actividad es realizada por la sociedad Canal Capital S.A. que es una entidad separada y no controlada por la sociedad que preparó este informe.

Este informe no incluye la información sobre la actividad de la sociedad en su calidad de administradora de canales de televisión.

Este informe no incluye la información sobre la actividad de la sociedad en su calidad de administradora de canales de televisión.

Este informe no incluye la información sobre la actividad de la sociedad en su calidad de administradora de canales de televisión.

Este informe no incluye la información sobre la actividad de la sociedad en su calidad de administradora de canales de televisión.

Este informe no incluye la información sobre la actividad de la sociedad en su calidad de administradora de canales de televisión.

# CANAL CAPITAL

## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Canal Capital fue constituida por escritura pública No. 10715, de Octubre 11 de 2005, de la Notaría 19 de Bogota D.C., con una duración hasta Noviembre 14 de 2095. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó en Octubre 28 de 2015.

La sociedad Canal Capital tendrá por objeto principal, la operación, prestación y explotación del servicio de televisión regional establecido en las leyes 182 de 1995 y 335 de 1996, atendiendo lo dispuesto en el acuerdo 019 de 1995 expedido por el consejo de Bogota y en las demás normas que modifiquen o adicionen el régimen establecido para el servicio de televisión regional.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

**2.1 Normas contables aplicadas** – La entidad, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidas por la CGN (Contaduría General de la Nación):

**2.1.1 Resolución 414 de Septiembre de 2014** – Mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

- Empresas que no coticen en el mercado de valores,
- Empresas que no captan ni administren ahorro del público, y
- Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

**2.1.2 Instructivo 002 de Septiembre de 2014** - Mediante el cual se establece las instrucciones para la transición del al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

*2.1.3 Resolucion 139 de Marzo de 2015* – Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el catálogo general de cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.

*2.1.4 Resolucion 466 de Agosto de 2016* – Por medio del cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

**2.2 Bases de preparación**– La entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso Colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros separados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la cual propende por una política pública que mejore el perfil competitivo de las empresas de propiedad estatal a través de la incorporación de prácticas líderes de aceptación mundial y de un marco normativo acorde con la rápida evolución de los negocios.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos fueron las siguientes:

**3.1 Propiedades, planta y equipo** – Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos que se muestran a continuación:

Terrenos	No se deprecian
Bienes Muebles en Bodega:	
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	Línea recta

Equipos de Comunicacion y Computacion	Línea recta
Propiedad Planta y Equipos no Explotados:	
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	Línea recta
Equipos de oficina y otros	Línea recta
Redes Lineas y Cables:	
Otras Redes Lineas y Cables	Línea recta
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	
Muebles y Enseres	Línea recta
Equipo de Oficina	Línea recta

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

**3.2 Propiedades de inversión** – Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir arriendos y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Todas las participaciones de la propiedad de la Compañía mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad de inversión. Esto se puede presentar cuando se disponga del elemento o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada del uso y no se esperen beneficios económicos futuros por su disposición. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

### **3.3 Activos intangibles**

**3.3.1 Activos intangibles** – Los activos intangibles se reconocen cuando tiene el control del mismo, espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable, en los términos previstos en la Norma de intangibles.

Se reconocerán activos intangibles adquiridos y generados internamente. En este último caso, la fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la entidad con la

finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. Las erogaciones en esta fase se reconocerán como gasto.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

**3.3.2 Baja de activos intangibles** – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

**3.4 Deterioro de los activos intangibles** - La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida

automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

**3.5 Impuestos** – El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

**3.5.1 Impuesto Corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos-

**3.5.2 Impuesto Diferido** - El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo. El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el periodo en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

**3.6 Provisiones** – Se debe reconocer una provisión cuando se dan las siguientes circunstancias:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Es probable que sea necesaria la salida de recursos que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación, y
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación, acorde a concepto técnico jurídico y de la viabilidad a favor o en contra.

Al no cumplir alguno de estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la entidad producto de políticas que son de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la entidad ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los Estados Financieros.

En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del valor esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

Se agotarán las posibilidades de medición de provisiones, bajo consideraciones de costo-beneficio, posteriormente y cuando no sea posible realizar una estimación fiable frente a un hecho económico, según concepto jurídico escrito y luego de un comité de sostenibilidad contable y se efectuará su revelación en los Estados Financieros.

Se reconocerán como provisiones aquellos pasivos sobre los cuales la probabilidad de salida de recursos es superior o igual al 50%. Aquellos en los que se considere que la probabilidad de salida de recursos esté entre el 20% y el 49% se revelarán como contingencias. Aquellos cuya probabilidad de salida de recursos sea inferior a 20% no serán objeto de reconocimiento ni provisión.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento..

### **3.7 Beneficios a empleados**

*Beneficios a los empleados a corto plazo* – Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a Los sueldos, salarios y cotizaciones o aportes a la seguridad social, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

**3.8 Subvenciones** - Las subvenciones surgidas de las transacciones con contraprestación y eventos no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la sociedad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

Toda subvención a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Grupo, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**4.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables** - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**4.1.1 Impuestos diferidos sobre propiedades de inversión** – Con el propósito de medir el impuesto diferido pasivo y el impuesto diferido activo para propiedades de inversión que se miden usando el modelo valor razonable, los administradores revisaron el detalle de las propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo, sino a través de la venta. Por lo tanto, al determinar los impuestos diferidos sobre propiedades de inversión de la Compañía, los directores han determinado que la presunción de que el importe en libros de dichas propiedades medidas usando el modelo del valor razonable se recupera totalmente a través de la venta no ha sido rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno sobre los cambios en valor razonable de las propiedades de inversión ya que la Compañía no está sujeto al impuesto a las ganancias sobre la venta de las propiedades de inversión.

**4.2. Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones** - A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

**4.2.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo** – Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la Administración determinó que la vida útil de ciertos componentes de los equipos debería ser medida acorde a los conceptos técnicos por escrito de los expertos internos o externos, quienes determinaran esta de acuerdo a los elementos así como las valoraciones o deterioro de Iso mismos.

**4.2.3 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación** – Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero. Por mandato de la Resolucion 074 de 2015 la entidad establecio un comité de sostenibilidad que estará facultado para la efectuar las recomendaciones que considere pertinentes para determinar las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para mediciones del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación.

**4.2.4 Provisiones para contingencias, litigios y demandas** - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

**4.2.5 Deterioro de valor de cuentas por cobrar** - La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

La Administración considera supuestos como, las cuentas por cobrar con particulares o entes del sector privado serán objeto de deterioro cuando se encuentren evidencias de riesgo de incumplimiento o impago del deudor.

Las cuentas por cobrar con entes del sector público no serán objeto de deterioro, salvo que, de manera excepcional, se observe que el tercero discute el origen de la deuda o anuncia de manera explícita que no habrá flujo de recursos para liquidar la obligación.

*4.2.6 Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión* - Las inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la entidad, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y depósitos en instituciones financieras y efectivo de uso restringido. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo		
Caja	0	0
Depositos en instituciones financieras	<u>3.057.130</u>	<u>3.192.914</u>
Efectivo y equivalente de uso restringido	<u>589.717</u>	<u>265.795</u>
	<u>\$ 3.646.847</u>	<u>\$ 3.458.709</u>

Los depósitos en instituciones financieras por \$3.057.130.326,06 corresponden a las diferentes cuentas bancarias, de las cuales tenemos una (1) cuenta corriente y dos (2) cuentas de ahorros proporcionados a recursos propios.

Bancolombia	Cuenta Corriente 048011300-25	2,647,304.32
Banco de Occidente	Cuenta de Ahorros 28881007-0	447,578,754.05
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 048011381-23	2,606,904,261.10

El saldo del efectivo y equivalente de uso restringido corresponde a los recursos que se clasifican en Transferencias Ordinarias y Condicionadas recibidas, originados de los traslados sin contraprestación directa, efectuado entre las entidades contables públicas de los diversos niveles y sectores, en cumplimiento de normas legales. Se mantiene efectivo de uso restringido de acuerdo a los saldos de destinación específica pendientes por legalizar al cierre de la vigencia, de los proyectos y convenios financiados con recursos de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV - FONTV), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MINTIC) y Secretaría de Educación Distrital (SED) así:

Bancolombia cuenta de ahorros 03152703324	Recursos FONTV vigencia 2016	254,588,876.84
Bancolombia cuenta de ahorros 03157445871	Proyecto MINTIC - Kids Choice Awards 2016	89,579,587.07
Bancolombia cuenta de ahorros 03161435600	Convenio 2667 SED - Proyectos audiovisuales Transmediales.	245,548,563.86

Los saldos de las cuentas bancarias han sido correctamente conciliados a la fecha de corte.

## 6. INVERSIONES

Las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, está compuesta por un certificado de depósito a término (CDT), constituido con la entidad financiera CITIBANK, el día 26 de Diciembre de 2016, con término a 90 días y por un valor de \$2.000 Millones.

Así mismo, como todo instrumento, al ser Canal Capital el tenedor del CDT se calculó y reconoció el costo amortizado del rendimiento efectivo por un valor de \$2.5 millones, multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado de Diciembre de 2016.

Al cierre de la vigencia se presentó una disminución en compración con el año 2015 en \$7.500 millones, lo anterior debido a que con Resolución 09 del 31 de Agosto de 2016 emitida por el CONFIS (Autorización para el cambio de destinación de los recursos capitalizados de la entidad) se cambió la destinación de los recursos que inicialmente se recibieron para la compra de la sede por 5.500.000, para cubrir los gastos de funcionamiento de la entidad por el resto de la vigencia.

BANCO	CITIBANK
FECHA INICIO	26/12/2016
FECHA VENCIMIENTO	27/03/2017
PLAZO	91
TASA	7.70% E.A
VALOR CDT	2.000.000.000,00
RENDIMIENTOS A DIC 31 DE 2016	2.566.666,67
<b>TOTAL RENDIMIENTOS</b>	<b>2.566.667,00</b>

## 7. RENTAS POR COBRAR

	2016	2015
Ingresos no tributarios	<u>50.713</u>	0
Prestacion de servicios	<u>1.505.116</u>	<u>1.186.471</u>
Avances y anticipos entregados	<u>54.014</u>	<u>313.918</u>
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	<u>1.088.645</u>	<u>565.451</u>
Cuentas por cobrar de difícil cobro	<u>20.596</u>	<u>91.803</u>
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	<u>-50.110</u>	<u>-97.338</u>
	<u>\$ 2.668.973</u>	<u>\$ 2.060.305</u>

**7.1 Ingresos no tributarios** – Los ingresos no tributarios por cobrar, corresponde a los dineros que le adeudan al canal, los ex funcionarios por concepto de diferentes procesos disciplinarios que se encuentran en cobro coactivo (Memorando interno 1973 de Diciembre 15 de 2016) y su revelacion incluyen los montos (ver cuadro abajo) que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa pero para los cuales la Entidad no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad y los importes (los cuales no incluyen los intereses acumulados hasta tanto las cuentas tengan una antigüedad de 360 días) aún se consideran como recuperables.

RANGEL NIÑO HILDEBRANDO	SANCION RESOLUCION 003-2016	2.734.369,00
CASTIBLANCO CLAVIJO MIRIAM	SANCION RESOLUCION 101-2016	38.622.546,00
FERRO DUCUARA CLAUDIA YANETH	SANCION RESOLUCION 004-2016	4.678.329,00
CANCINO CORREDOR CARLOS ANDRES	SANCION RESOLUCION 003-2016	3.118.886,00
BELTRAN MORA DANIEL CAMILO	SANCION RESOLUCION 024-2016	1.559.443,00

**7.2 Prestacion de servicios** – El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días a partir de la radicación de la factura. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros días después de la facturación y acorde a lo convenido (Radicacion de facturación). Posteriormente a esa fecha, se utilizará, como factor la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares sobre el saldo pendiente.

*Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas*

30 – 60 días	1.192
61 – +90 días	<u>313</u>
Total	\$ <u>1.505</u>

**7.3 Avances y anticipos entregados** – Los avances y anticipos por valor de \$54.014.760 entregados a los proveedores y contratistas de servicios corresponden a la relación contractual celebrada entre las partes en virtud del acuerdo contractual por los servicios y compras de la vigencia.

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	CONVENIO	48.735.187,00
VC WINNER LTDA	CONTRATO 801-2016	4.026.300,00
SALUD TOTAL	INCAPACIDADES	77.115,00
VARIOS	OTROS DEUDORES	1.176.158,00

**7.4 Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones** – Corresponden a los valores pagados por anticipado, Retención en la Fuente, Anticipo de impuesto de Renta y Complementarios y saldos a favor del canal (IVA). El saldo a favor en IVA el cual se origina por diferencia tarifaria el cual ocurre por la tarifa del impuesto a las ventas, a la cual están gravadas las operaciones realizadas por el Canal y el cual es inferior a la tarifa del impuesto a que se encuentran sometidas las compras de los bienes corporales muebles y servicios, constitutivos de costo o gasto imputables a las operaciones gravadas, es decir se ha generado un saldo a favor proveniente de los excesos de impuestos descontables.

ANTICIPO IMPUESTO SOBRE LA RENTA	RENTA 2016	71.164.000,00
RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION EN LA FUENTE QUE NOS PRACTICARON EN LA VIGENCIA 2016	36.829.731,28
SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS A LAS VENTAS	SALDO A FAVOR POR CONCEPTO DE IVA DESCONTABLE	794.505.238,00
RETENCION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD	SALDO A FAVOR POR CONCEPTO DE RENTA PARA LA EQUIDAD VIGENCIA 2015	186.145.589,00

**7.5 Cuentas por cobrar de difícil cobro** – La Entidad ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 120 días o más debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.

*Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso*

2016	2015
------	------

Saldo al inicio del año	91.803	91.803
Recuperaciones reconocidas sobre las cuentas por cobrar	4.643	0
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	66.564	0
 Saldo al final del año	 <u>\$ 20.596</u>	 <u>\$ 91.803</u>

**7.6 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar** – La provisión para cuentas de cobro incluye cuentas comerciales por cobrar que se encuentran deterioradas individualmente con un saldo de \$50.110 millones. El deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas comerciales por cobrar y el valor presente de los beneficios esperados de la liquidación.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	2016	2015
Redes, líneas y cables	71.872	66.942
Muebles, enseres y equipo de oficina	205.059	166.036
Equipos de comunicación y computación	9.824.589	9.189.903
Equipo de transporte, tracción y elevación	2.689.521	2.689.521
Depreciación acumulada	<u>-4.582.15</u>	<u>-2.112.686</u>
 Total	 <u>\$ 8.208.891</u>	 <u>\$ 9.999.716</u>

	<b>Muebles, enseres y equipo oficina</b>	<b>Equipos de comunicación y computación</b>	<b>Equipo de transporte, tracción y elevación</b>	<b>Total</b>
<b>Costo histórico o valuación</b>				
Saldo al 31 de Diciembre de 2014 (RCP)	128.627	466.005	14.858.999	2.719.214 18.172.845
Incremento o disminución en el ESFA 2014	-61.685	-322.949	-9.742.182	-29.692 -10.156.508
Adquisiciones	0	22.980	4.073.086	0 4.096.066
Saldo al 31 de diciembre de 2015	66.942	166.036	9.189.903	2.689.521 12.112.402
<b>Depreciación acumulada y pérdida por deterioro</b>				
	15.098	57.674	1.748.182	291.732 2.112.686
Saldo al 1 de enero de 2016	66.942	166.036	9.189.903	2.689.521 12.112.686
Deterioro reconocido en resultados	0	0	0	0 0
Adquisiciones	4.930	39.023	634.686	0 678.639
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 71.872</u>	<u>\$ 205.059</u>	<u>\$ 9.824.589</u>	<u>\$ 2.689.521</u> <u>\$ 12.791.041</u>
<b>Depreciación acumulada a 31 de Diciembre de 2016</b>				
	35.126	109.370	3.854.190	583.464 4.582.150

La cuenta propiedad, planta y equipo presenta el valor registrado a través de los años por concepto de los bienes que posee el canal en bienes muebles, maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación y equipos de transporte; los cuales ascienden a la suma de \$12.791.041 millones, la depreciación de los mismos se calcula por el método de línea recta por un valor de \$4.582.150 millones el cual se descuenta directamente del valor de la propiedad, planta y equipo. Cabe anotar que el aumento significativo de las cuentas de bienes muebles se debe a la adquisición de equipos técnicos para la producción y emisión de programas.

En la vigencia 2014 y para los saldos iniciales del ESFA se consolidó el inventario de propiedad, planta y equipo donde se discriminaron los datos de costo histórico y depreciación por cada bien, los saldos se llevaron de acuerdo a la realidad económica por lo cual se encuentran ajustadas realizando su depreciación mes a mes.

Durante 2015, no se realizó ninguna evaluación por deterioro debido a que no había indicios de deterioro.

## 9. OTROS ACTIVOS

**9.1 Bienes y servicios pagados por anticipado** – Incluye las cuentas que representan recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones, dentro de las cuales encontramos:

Pagados por Anticipados y por los Intangibles, constituidos por las licencias renovadas y adquiridas durante la vigencia, se viene registrando de forma mensual la amortización de los servicios que tienen un promedio de 12 meses y de las licencias (INTANGIBLES) con una vida útil promedio de 36 meses, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos intangibles.

Dentro de la cuenta Bienes y Servicios Pagados por anticipado se registran los seguros que cubren las diferentes modalidades de riesgos, como son el de cumplimiento, pérdida o robo, Incendio, entre otras de igual manera los servicios de conexión de las maletas LIVE U, las cuales al finalizar el año cerró con un saldo contable de \$160.235.

La cuenta Intangibles presenta un aumento de 355 millones a diciembre de 2016 con respecto al cierre de la vigencia 2015, como resultado de la adquisición y renovación de algunas licencias para el buen funcionamiento del Canal. Al finalizar el año cerró con los siguientes saldos: Intangibles por valor de \$795.442 y su respectiva amortización por valor de \$611.324.

**9.2 Propiedad de inversión** – Medición del valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía - El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esa fecha. El valor razonable se determinó según el enfoque comparable de mercado.

No se han presentado cambios en la técnica de valuación durante el año.

Cuando se estima el valor razonable de las propiedades, el mejor y mayor uso de las propiedades es el actual.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Compañía e información sobre la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2014 se presentan a continuación:

	2016	2015
<b>PROPIEDAD DE INVERSION</b>		
Casa quinta camacho	1.636.140	1.636.140
Total	<u>\$ 1.636.140</u>	<u>\$ 1.636.140</u>

## **10. SERVICIOS Y HONORARIOS**

Este valor representa las obligaciones adquiridas por la entidad por el concepto de prestación de servicios, honorarios y otras obligaciones. Se dio cumplimiento con todas obligaciones en forma oportuna, no se canceló ningún interés por mora que tuviera relación con los aportes a seguridad social y parafiscales.

Durante el año, el periodo de crédito promedio para la compra de adquisicion de bienes y servicios provenientes no se han cargado intereses sobre las cuentas comerciales. La Entidad tiene implementadas políticas para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos acordados.

## **11. SUBVENCIONES POR PAGAR**

La cuenta subvenciones por pagar presento una disminución significativa al cierre de la vigencia en compracion con el año 2015, debido a que correspondían a los valor recibido por la ANTV para los proyectos de Inversion aprobados para las diferentes vigencias, así como los recursos recibidos para la adquisicion de Bienes de PPYE, los cuales se regsitran como un pasivo por subvenciones y que de acuerdo a lo establecido por el nuevo marco normativo regulado mediante la Resolucion 414 de 2014, los valores recibidos para la compra de bienes al finalizar cada vigencia deben quedar legalizados y reconocidos completamente como un ingreso por subvenciones.

## **12. RETENCIONES**

Para el año 2016 se presentaron en forma oportuna las 12 declaraciones de retención en la Fuente y CREE, al igual que las 6 declaraciones Bimestrales de ICA y Retención de ICA; todas fueron auditadas por AUDITAXES (Revisoría Fiscal) quienes firmaron en forma digital al igual que el Gerente. No existen a la fecha ningún requerimiento por parte de la DIAN.

Los reintegros que se efectuaron a los contratistas y proveedores por mayores valores retenidos fueron cancelados de acuerdo a solicitud de los mismos.

El saldo que presenta el balance de \$3.388, fue cancelado en el mes de enero de 2017 con la presentación de las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio del sexto Bimestre de 2016.

Para el año 2016 se liquidó de acuerdo a lo establecido en la Ley 1739 de 2014 y se canceló por valor de impuesto a la riqueza la suma de \$172.445.

Durante la vigencia 2016 las declaraciones de IVA presentadas a la DIAN presentaron un saldo a favor en razón a que son mayores los valores cobrados por IVA al Canal, que de los servicios facturados generados por la entidad que ascendió a \$994.464.

### **13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

Las Obligaciones Laborales presentaron un aumento, con respecto al año 2015, las cuales corresponde a Vacaciones por Pagar y Primas de Vacaciones por Pagar de los funcionarios de planta; las cesantías fueron canceladas a los diferentes fondos privados y al FNA antes del cierre de la vigencia, los intereses a las cesantías serán canceladas en el mes de enero de 2017.

### **14. LITIGIOS Y DEMANDAS**

Los Pasivos Estimados presentaron un aumento con respecto al año 2015, los cuales están representados en las siguientes cuentas: Provisiones Para Contingencias Judiciales (Demandas o Litigios) por valor de \$284.978, este valor se tomó de acuerdo a la valoración de los cuatro (4) procesos fallados en segunda instancia en contra de la entidad y que de acuerdo a la calificación de SIPROJ se ajustaron antes del cierre de la vigencia.

### **15. PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

El Patrimonio de la entidad presentó una disminución del 21.41% con respecto al año 2015, debido a la devolución de los valores recibidos en el 2015 por la SHD como Recursos de Capital por Valor de \$4.000.000 para la adquisición de la nueva Sede, mediante la Resolución No. 04 de 2016, expedida por el CONFIS (Secretaría de Hacienda Distrital) este valor fue reintegrado con sus respectivos intereses generados.

El capital fiscal del Canal a 31 de diciembre de 2016, está conformado de la siguiente manera:

CANAL CAPITAL NIT 830.012.587 COMPOSICIÓN PATRIMONIAL FECHA DE CORTE DICIEMBRE 31 DE 2016		
CAPITAL FISCAL	61,603,337	100.00%
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	61,299,578	99.51%
INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	303,759	0.49%

El Canal presenta una pérdida acumulada al cierre del año 2016 de \$43.719 millones producto en su mayoría (\$39.323 millones) por la forma que fueron recibidos y registrados los recursos por parte de la SHD durante los años 2005 al 2009, los cuales fueron aportados como Capitalización, y teniendo en cuenta que en ese mismo periodo la entidad no genero los suficientes ingresos propios para cubrir los gastos de funcionamiento y los costos de operacion, lo que conllevo a que se presentaran unas perdidas altas y acumulada a través de las vigencias, cabe resaltar que de acuerdo a lo conceptualizado por la CGN (Contaduría General de la Nación), estas solo disminuyen cuando la entidad genere utilidad.

Canal Capital presento una pérdida del ejercicio de la vigencia 2016 por \$1.944.millones, aunque se logró disminuir los gastos de funcionamiento y los costos operacionales en un 15,03%, los ingresos causados por la operación resultaron insuficientes, los cuales no cubrieron los gastos no monetizados en 2016.

## 16. INGRESOS

	31-dic.-2016	31-dic.-2015
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>25.968.673</b>	<b>25.550.948</b>
NO TRIBUTARIOS	134.909	92.221
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	3.046.850	6.215.596
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-1.196	-198
OTRAS TRANSFERENCIAS	22.115.121	18.533.303
OTROS INGRESOS	672.989	710.026

Los ingresos operacionales en la vigencia fueron de \$25.968.673, los cuales aumentaron en con relación a la vigencia 2015, distribuidos en el cuadro arriba adjunto.

Los servicios de comunicaciones que presta la entidad y que fueron facturados, al cierre de la vigencia presentaron una disminución en \$-3.148 millones en comparación al 2015, lo anterior se debió a la nueva parrilla de programación y al cambio de esquema de comercialización que presenta la entidad en su nueva administración y que se empezó a implementar en el presente año.

De igual manera, podemos destacar que el más significativo dentro del total de los ingresos en el año 2016, corresponde a las transferencias recibidas, de las cuales SHD (Secretaría de Hacienda Distrital) giró \$14.200 millones, los cuales se utilizan para apalancar el costo de la producción del canal.

Los otros son valores causados de acuerdo a lo establecido en el nuevo marco normativo y las nuevas políticas contables, en concordancia con la Resolución 437 de 2015 expedida por la CGN y la Circular Externa No. 003 de 2016 expedida por la CGN, donde se reconocen a medida que se van ejecutando,

de igual forma los recursos recibidos en las vigencias 2013, 2014 y 2015 para la adquisición de bienes los cuales fueron legalizados como una subvención al finalizar el año, que ascendieron a \$7.915.121.

Los ingresos no tributarios presentan un aumento en la vigencia 2016 con relación a la vigencia anterior, estos corresponden a los recursos percibidos por lo establecido en la Ley 14 de 1991, los cuales obligan a las entidades públicas que ejecutan el rubro de publicidad a pagar un porcentaje a los canales regionales.

Los ingresos por prestación de servicios de la vigencia 2016 se vieron disminuidos en comparación al año inmediatamente anterior, los cuales pasaron de \$6.215.398 en el 2015 a \$3.045.654 en el 2016.

Estos son los ingresos generados en desarrollo del objeto social del Canal por prestación del servicio de televisión, durante este año se elaboraron 161 facturas y fueron anuladas 6.

Al finalizar la vigencia 2016 se causaron servicios efectivamente prestados y no facturados por valor de \$290.628.

Las transferencias presentaron al cierre de la vigencia un aumento con relación a la vigencia 2015, recibidas principalmente de la SHD (Secretaría de Hacienda Distrital) por \$14.200.000 y la ANTV (Autoridad Nacional de Televisión), esta última corresponde a la legalización de los valores de los servicios efectivamente prestados, en la ejecución de los proyectos aprobados para tal fin y que mes a mes fueron cobrados por los contratistas personas naturales y jurídicas que cumplieron con sus obligaciones contractuales, al igual que la legalización de los recursos recibidos para la adquisición de bienes de PYE, según lo establecido en el nuevo marco normativo y las nuevas políticas contables, en concordancia con la Resolución 437 de 2015 expedida por la CGN y la Circular Externa No. 003 de 2016 expedida por la CGN. Por valor de \$7.915.121.

El valor de los otros ingresos al cierre de la vigencia 2016, presentaron una disminución del 14.84% con relación al 2015; están representados de la siguiente manera y equivalen a \$672.902, correspondiente a los intereses por rendimientos de Inversión en CDT y de las cuentas de ahorros de la entidad, los ingresos extraordinario por valor de \$97.993 y los ingresos de ajustes de vigencias anteriores por valor de \$19.984.

## **17. GASTOS**

Se registra el costo en que se incurre para la producción de televisión, nos presenta los valores que le cuesta al canal el servicio de producción y programación de televisión para así obtener sus ingresos.

Los Gastos de Canal Capital de disminuyeron con relación a la vigencia 2015.

Los Gastos de Canal Capital para el año 2016 ascendieron a \$15.927.879.

Los gastos administrativos al cierre de la vigencia tuvieron una disminución del 36.63% con respecto al año 2015, los gastos de nómina (salarios, contribuciones y aportes) sumaron \$2.637.701, durante todo

el año se manejó una nómina de 30 funcionarios en promedio, durante este mismo periodo no se presentó ningún inconveniente para la liquidación y causación de la nómina.

Los Gastos Generales ascendieron a \$4.018.657, para el cierre de la vigencia donde se destaca nivel general los gastos para el buen funcionamiento de la entidad y los gastos por impuestos y contribuciones.

#### **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

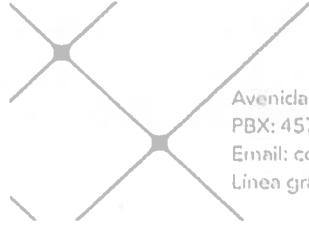
Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Carlos Ramiro Flórez Echenique  
Profesional Universitario de Contabilidad  
T.P. 118.880-T



## COMPOSICION PATRIMONIAL



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**CANAL CAPITAL**  
 NIT 830.012.587  
**COMPOSICIÓN PATRIMONIAL**  
**FECHA DE CORTE DICIEMBRE 31 DE 2016**

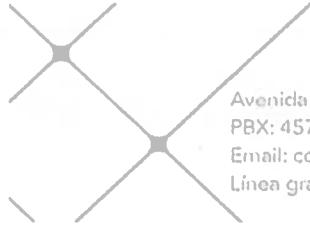
	2016	% Participacion	No. Cuotas
<b>Capital Fiscal</b>	<b>61,603,337,560.88</b>	<b>100%</b>	<b>616,033.38</b>
Secretaría Distrital de Hacienda	61,299,578,070.45	99.51%	612,995.78
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	303,759,490.43	0.49%	3,037.59
<b>Reserva Legal</b>	<b>0.00</b>		
<b>Perdidas Acumuladas</b>	<b>-43,719,457,487.46</b>		
Secretaría Distrital de Hacienda	-43,503,881,503.20	99.51%	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	-215,575,984.26	0.49%	
<b>Superavit por donacion</b>	<b>0.00</b>		
Secretaría Distrital de Hacienda	0.00	99.51%	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	0.00	0.49%	
<b>Pérdida/Utilidad del ejercicio</b>	<b>-1,944,535,167.67</b>		
Secretaría Distrital de Hacienda	-1,934,946,872.05	99.51%	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	-9,588,295.62	0.49%	
<b>Impacto Sobre la Transicion al Nuevo Marco</b>	<b>1,268,134,784.70</b>		
Secretaría Distrital de Hacienda	1,261,881,747.26	99.51%	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	6,253,037.44	0.49%	
<b>Patrimonio neto</b>	<b>17,207,479,690.45</b>		
Secretaría Distrital de Hacienda	17,122,631,442.46	99.51%	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	84,848,247.99	0.49%	
<b>Capitalizacion Vigencia 2016</b>	<b>0.00</b>		

Fuente : Area de Contabilidad

  
**CARLOS RAMIRO FLOREZ-ECHENIQUE**  
 Profesional Universitario Contabilidad  
 T.P. 118880-T



## VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

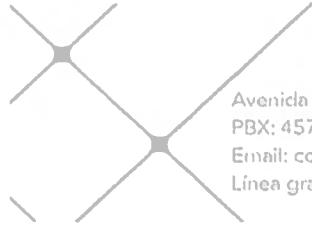
CANAL CAPITAL  
CODIGO ENTIDAD 267411001  
CBN-0906 COVERGENCIA

CGN2016C_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVA				
CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE DE LA VARIACION	VALOR VARIACION (EN MILES)
1.2.23.02	Inversion de Administracion de Liquidez a Costo Amortizado	DETALLE 1	En esta cuenta se registran las inversiones realizadas en CDT, las cuales presentaron una disminucion al cierre de la vigencia 2016 en comparacion con el 2015 en 7.522.100, lo anterior debido a que con Resolucion 09 del 31 de Agosto de 2016 emitida por el CONFIS (Autorizo el cambio de destinacion de los recursos capitalizados de la entidad) se cambio la destinacion de los recursos que inicialmente se recibieron para la compra de la sede por 5.500.000, para cubrir los gastos de funcionamiento de la entidad por el resto de la vigencia..	(7,522,100)
1.3.11.04	Ingresos No Tributarios - Sanciones	DETALLE 2	En esta cuenta se registraron los valores de las sanciones disciplinarias que fueron falladas en contra de ex funcionarios de la entidad y que no se habia realizado su reconocimiento contable por la falta de soportes y de reporte por parte del ente interno disciplinarios	50,713
1.3.29.05	Saldo a favor de Impuesto a las Ventas	DETALLE 3	Corresponde al valor en el que se incremento el saldo de IVA A FAVOR de la entidad durante la vigencia 2016 en comparacion al saldo con el que cerro el 2015, el cual no se puede solicitar devolucion, solo se se puede compensar con el impuesto a pagar bimestralmente liquidado.	456,974
1.3.29.07	Retencion de impuesto sobre la renta para la equidad CREE	DETALLE 4	Corresponde al valor en el que se incremento el saldo a favor del CREE anual de la entidad en la vigencia 2016 en comparacion al saldo con el que cerro el 2015, el cual no se puede solicitar devolucion ni compensacion.	29,748
2.4.02.90	Subvenciones por pagar	DETALLE 5	Corresponde al valor recibido por la ANTV para los proyectos de Inversion aprobados para la vigencia, asi como los recursos recibidos para la adquisicion de Bienes de PPYE, los cuales se registran como un pasivo por subvenciones y que de acuerdo a lo establecido por el nuevo marco normativo regulado mediante la Resolucion 414 de 2014, los valores recibidos para la compra de bienes al finalizar cada vigencia deben quedar legalizados y reconocidos completamente como un ingreso por subvenciones.	(2,502,624)
4.3.33.06	Servicios de comunicaciones	DETALLE 6	Esta representado por los servicios que presta la entidad y que fueron facturados al cierre de la vigencia, los cuales presentaron una disminucion en \$-3.168.746 en comparacion al 2015, lo anterior se debio a la nueva parrilla de programacion y al cambio de esquema de comercializacion que presenta la entidad en su nueva administracion.	(3,168,746)
4.4.30.90	Otras Transferencias	DETALLE 7	<p>La cuenta Ingresos por Transferencias para Proyectos de Inversion aumento al cierre de 2016 en \$3.183.818 con relacion a la vigencia 2015 , corresponde a los recursos recibidos de la ANTV para la adquisicion de Bienes (PPYE) durante las vigencias 2013, 2014 y 2015, los cuales de acuerdo al nuevo marco normativo que nos aplica, a las politicas politicas contables aprobadas el 10/06/2016 estos recursos al finalizar la vigencia se deben legalizar conforme quedo establecido. De acuerdo a la Circular Externa 003 del 03 de Agosto de 2016 en el numeral DOS (2) Literal C, el cual habla sobre la homologacion de los saldos a nivel de Clase, deben coincidir los valores reportados de la Informacion Contable Publica Convergencia con los valores reportados en la Informacion Contable Publica.</p> <p>De igual forma a los valores recibidos por la SHD como aportes ordinarios para gastos de Operacion de la entidad los cuales fueron aprobados mediante Resolucion 017 del 29 de Octubre de 2015 emitido por el CONFIS.</p>	3,392,266

5.1.11.27	Gastos de Administracion - Generales	DETALLE 8	En esta cuenta se reconocian los gastos ejecutados de los proyectos de la ANTV, por lo cual presenta una disminucion considerable al cierre de la vigencia 2016 en comparacion al 2015 por valor de -\$4.662.864, lo anterior se presento por la aplicacion de lo establecido en la resolucion 499 de 2013 sobre el reconocimiento del gastos, los cuales se deben realizar en la cuenta 521109.	(4,662,864)
5.2.11.09	Gastos de Operación - Generales	DETALLE 9	Corresponde a los valores de la ejecucion de los contratos realizados con los Recursos de la ANTV, y que de acuerdo a la resolucion 499 de 2013, al momento de prestarse el servicio se debe reconocer el gasto en esta cuenta.	6,056,888
5.3.73.90	Otras Provisiones Diversas	DETALLE 10	Corresponde a la provision para el pago de la Declaracion de renta 2016, la cual presento un amuento entre el cierre de la vigencia 2016 frente a la provisionada en el 2015 de \$112.985.	112,985
6.3.90.06	Costo de ventas - otros servicios	DETALLE 11	Los Costos de Ventas en su gran mayoria corresponden a toda la contratacion por honorarios, servicios y arriendos entre otros; relacionados con la parte operativa y misional de la entidad, la cual presento disminucion con respecto a la vigencia anterior debido a la buena planeacion estrategica surtida al momento de la adquisiciones de Bienes y/o servicios.	(2,140,919)



## EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

**Historico de Envíos****267411001 - Canal Capital****Estado : ACTIVO****SubEstado : NINGUNO**

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2016-01-12	CGN2016_EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2017-02-24 10:18:50.0	2017-02-24 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

**CAPTURA INTELIGENTE**  
**Mensajes de Error**

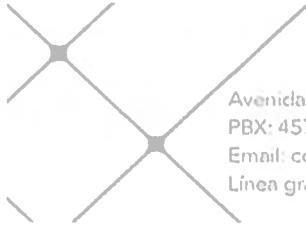
**Fecha:**

24-02-2017

Código	Mensaje	Permisible	Necesita Comentarios	Comentarios (Máx 250 caracteres)	Categoría
M4039	DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE, LA ENTIDAD TIENE CALIFICACIÓN: - EFICIENTE	SI	No	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE



## SOPORTES DE TRANSMISION DE LA INFORMACION



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)  
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

**Historico de Envios****267411001 - Canal Capital****Estado : ACTIVO****SubEstado : NINGUNO**

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA	2016-10-12	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA	2017-02-15 21:52:00.0	2017-02-15 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-10-12	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA	2017-02-15 21:52:00.0	2017-02-15 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-10-12	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	2017-02-15 21:52:00.0	2017-02-15 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

**Historico de Envios****267411001 - Canal Capital****Estado : ACTIVO****SubEstado : NINGUNO**

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	2016-10-12	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA	2017-03-26 12:16:57.0	2017-03-26 00:00:00.0	En espera	ENLINEA	Categoría
	2016-10-12	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA	2017-02-15 21:52:00.0	2017-02-15 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-10-12	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA	2017-03-26 12:16:57.0	2017-03-26 00:00:00.0	En espera	ENLINEA	Categoría
	2016-10-12	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA	2017-02-15 21:52:00.0	2017-02-15 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-10-12	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	2017-03-26 12:16:57.0	2017-03-26 00:00:00.0	En espera	ENLINEA	Categoría
	2016-10-12	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	2017-02-15 21:52:00.0	2017-02-15 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

